

Otra vez Alcalá de Gurrea

## Los abusos de autoridad, no son el mejor camino para la pacificación de los espíritus

Los atropellos, las salvajadas y los abusos de autoridad, a raíz del movimiento anarco-sindicalista de Diciembre de 1933, motivaron que el entonces gobernador civil de Huesca señor Pineda, ordenara la incoación de un expediente para depurar lo ocurrido en Alcalá de Gurrea con la intervención de la Guardia civil.

A pesar de las promesas del señor Pineda de que haría justicia, para que renaciera la tranquilidad espiritual en aquel pueblo, ni durante el tiempo que continuó desempeñando el Gobierno civil, ni posteriormente, se ha sabido una sola palabra del resultado del expediente, ni ha renacido la tranquilidad en los espíritus de aquel vecindario, porque ya se cuidan los caciques de Alcalá, de que el terror continúe imperando allí, para hacerse de la ilusión de que mandan, puesto que no pueden gobernar, porque toda su actuación ha sido un desgobierno y un despilfarro de los bienes comunales.

Y la falta de la aplicación de una recta justicia en aquel asunto; el detalle de no fallar el expediente de referencia, sancionando a los culpables, si los hubiere, o demostrando que no hubo atropellos ni abusos de autoridad, ha hecho un daño incalculable en todos los pueblos del Alto Aragón, donde se registraron casos parecidos, porque parece que con ello se ha conseguido la impunidad para que se continúe atropellando a pacíficos ciudadanos, a pacientes obreros y trabajadores, y se aumenten las ignominias y los abusos de autoridad.

Asusta la labor que se tendrá que realizar en Huesca, cuando llegue un cambio radical de política, para sacar de las covachuelas y de lo más escondido del Gobierno civil, de la Audiencia provincial y del Juzgado de Instrucción, la infinidad de asuntos que están durmiendo el sueño de las injusticias, y ponerlos en vías de trámite fulminante, con la consiguiente exigencia de responsabilidades para todos cuantos se hayan producido con negligencia, abandono, mala fe o prevaricación. Y esto llegará, y no se perdonará a nadie, porque es muy grande, y en no pocos casos irreparable, el daño que se ha producido a personas decentes y dignas y a intereses muy respetables.

Repetidamente hemos dicho que la Guardia civil es una institución que merece todos los respetos, como los merecen todos los órganos del Poder público que entrañan una autoridad y cumplen un deber indeclinable. Pero también es evidente que en tal institución, como en las demás instituciones u organismos del Estado, pueden existir individuos aislados, que no tengan perfecta noción de su cometido, o que cometan extralimitaciones o abusos de autoridad, por propio instinto o por sugerencias de otras autoridades civiles, sobre todo en los pueblos, donde todo lo corrompe la política de campanario que en los mismos se desarrolla.

El Instituto de la Guardia civil tiene su Reglamento bien concreto y terminante, y ateniéndose a él los jefes de los puestos, debieran rehuir toda indicación de los alcaldes que significara venganza, atropello o menoscabo contra los vecinos de los pueblos. Y, desgraciadamente, no sucede así, con bastante frecuencia. Y al no suceder así, sufren no poco quebranto el prestigio y el buen concepto que debe ser la ejecutoria del benemérito Instituto. Y prestigio y buen concepto que no se ganan luego, ni pueden ganarse, o recuperarse, mejor, con entrega de banderas y con discursos, que con cosas felicias. El único modo de

sostenerlos es haciendo justicia y no consintiendo que se salga dicha fuerza de las prescripciones de su Reglamento.

Y esto no ocurre. Aun pasando por alto, muchos abusos, muchas enormidades y muchos atropellos, que se han cometido en estos últimos tiempos y que parecían inspirados en el propósito de perturbar la tranquilidad de Alcalá de Gurrea, nosotros creíamos que con la liquidación del proceso relacionado con los sucesos de Diciembre de 1933, no tendríamos que ocuparnos más de aquel pueblo.

Mas las cosas se desarrollan de tal forma, que hemos de volver a ocuparnos de él en EL PUEBLO, y si las autoridades provinciales no toman cartas en el asunto y no impiden los vergonzosos hechos que allí se registran, acudiremos al ministro de la Gobernación, al Gobierno e incluso al Parlamento, para que se conozcan aquéllos, y no suela como con el expediente que ordenó instruir el que fué gobernador de Huesca, señor Pineda. Esto como inmediato, que para cuando llegue el momento de las reparaciones, tengan todos la seguridad que no quedará impune nada de lo mal hecho durante estos tiempos de Gobiernos radicales-cedistas-agrarios.

Como si no viviéramos en un país civilizado, o como si Alcalá de Gurrea estuviera en estado de guerra o en constante perturbación, a los «monterillas», o, para que lo entiendan mejor, a los caciquillos de dicho pueblo, se les ha metido en la cabeza que después de las doce de la noche, no circule nadie por las calles del mismo, con objeto de que sus familiares o asalariados de confianza, puedan entrenarse tirando al blanco, con sus pistolas, en los alrededores de aquél, para cuando les convenga, poder fraguar una infamia.

Y ese arbitrario e ilegal propósito de los caciquillos de Alcalá de Gurrea, cuida de hacerlo cumplir una patrulla de la Guardia civil, que debe saber, seguramente, que no es su misión satisfacer los caprichos de los alcaldes de los pueblos, por muy alcaldes que sean. Por encima del alcalde está la ley y el cumplimiento del deber.

Y una de esas patrullas, la noche del 1.º de Noviembre, a las doce, cuando todavía estaban abiertos el casino y varios cafés, encontró en la plaza del pueblo a dos muchachos de dieciocho a veinte años que hablaban tranquilamente del trabajo que habían de efectuar al siguiente día, y después de darles el alto, hacerles poner menos arriba y cachearles, les hizo andar en aquella forma camino del cementerio, y antes de llegar al mismo, en la carretera, les maltrató de palabra y obra, reventándole, a uno, las narices en sangre y teniendo que acompañar al otro, maltrecho a palos, hasta cerca de su casa, y amenazándole con que si les veían por la calle, después de las doce de la noche, lo pasarían muy mal.

Esto es lo que nos han comunicado de Alcalá de Gurrea, con detalles aun más acentuados y más truculentos, que nos reservamos para utilizarlos ante quien corresponda, y por ello, luego de denunciar el hecho al señor gobernador civil y al jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Huesca, hemos de consignar, indignados por semejantes abusos de autoridad, que no son esos los mejores procedimientos para que haya paz y tranquilidad en los pueblos, y que en pleno siglo XX y en un país civilizado, no puede estar la fuerza pública a merced de las venganzas y genialidades caciquiles.

José Gaya Picón.



—Ya ves, Gil Robles dice [que abomina las dictaduras  
—No te extrañe. ¡Resulta tan pesado eso de vivir al dictado!

## Los taxistas se han declarado en huelga

Los taxis que prestan diariamente servicio en nuestra ciudad, han sido retirados al mediodía de hoy de la circulación. La unanimidad de la medida adoptada nos ha hecho creer que se trataba de una huelga. Hemos conversado con varios taxistas quienes nos han dicho que, efectivamente, se habían declarado en huelga como protesta por la actitud de la Delegación de Hacienda que ha precintado tres coches, cuyos dueños están al descubierto del pago de un impuesto.

Nadie, ni los mismos taxistas, niegan legalidad a la exacción de ese impuesto. Pero todos saben que únicamente en Huesca es donde se exige ese pago. Los dueños de taxis se han negado a pagarlo, porque consideran que merecen el mismo trato que el resto de los taxistas de España.

Esto es lo que nos han manifestado los interesados.

La huelga de taxis, como decimos, es general. Nosotros deseamos que el conflicto se resuelva con la máxima rapidez, ya que los modestos industriales que, como protesta, han originado el paro, serán los únicos perjudicados con la paralización de su negocio.

## Toma de posesión

El joven y culto funcionario de Hacienda don Angel Alloza, recientemente nombrado interventor de esta Delegación, ha tenido la gentileza de participarnos la toma de posesión de su cargo, en el que se nos ofrece para cuanto redunde en beneficio del interés público.

Agradecemos al señor Alloza su fina atención y a ella correspondemos poniendo a su disposición estas columnas para lo que considere beneficioso para los intereses provinciales.

## Llamamiento a la caridad oscense

Suscripción abierta para socorrer a una viuda con cinco hijas pequeñas, sin recursos, y que carece de habitación por haber sido desahuciada de la que ocupaba.

	Pesetas
D.ª Asunción Garasa de Ortega . . . . .	5,00
D. José María Asún . . . . .	5,00
D. Eduardo Estrada . . . . .	5,00

Se reciben donativos en la Redacción de EL PUEBLO, Palma, 9.

## Petición de mano

Por la señora viuda de Franco y para su hijo don Francisco, ha sido pedida a los señores de Laguna (don Pedro), la mano de su sobrida la encantadora señorita Pilarín Sopena Laguna.

La boda se celebrará en la última decena de este mes.

## Los Riegos del Alto Aragón

En los últimos momentos de su gestión ministerial, el titular de la cartera de Obras públicas adoptó una resolución capaz por sí sola de entorpecer el buen desarrollo y eficacia del sistema de riegos más importante de España y aun de Europa han sido concebidos y puestos en ejecución hasta el presente.

La Orden a que se alude apareció en la «Gaceta» de 24 de Septiembre último, si bien se le puso la fecha del 18 anterior.

En virtud de ella, se encomienda al Centro de Estudios Hidrográficos el agrónomo de la zona regable—por cierto ya efectuados a su tiempo por autoridades poco recusables—y, a base de él, «un plan general especificado o anteproyecto (sic) en que se

revisen las condiciones de adaptación a la realidad geográfica y económica de aquel proyecto—se refiere, sin duda, el aprobado de las obras—en vista de lo realizado ya y de los estudios practicados y datos adquiridos en tanto».

A este encargo, y en lenguaje algo menos enrevesado, se agrega que deberá dedicarse especial atención al escalonamiento de las obras en relación con su inmediato aprovechamiento, señalando las de ejecución parcial anticipada aplicables a las zonas de más fácil y rápida transformación y de rendimiento mayor y más garantizado, y acabando por prescribir que se proponga la mejor y más rápida forma de redacción de los proyectos parciales y hasta de la tramitación a que deben ser sometidos en cumplimiento de las disposiciones vigentes, cosa por lo visto, añadido por mi cuenta, que se supone, creo que gratuitamente, son incapaces de conocer o de aplicar los encargados de llevar a cabo aquélla.

Llama la atención que después de haberse cantado repetidamente en todos los tonos y metros las ventajas y perfecciones de las autónomas Confederaciones hidrográficas, sobre todo al comparar sus ensalzados méritos con los defectos de diverso orden anejos indefectiblemente, según se aseguraba, a la ineficaz administración centralista del Estado, se venga ahora a desarticular la obra de aquéllas, reconocer en una graves errores en que, de existir realmente, habría participado más que nadie, y a ordenar, finalmente, que aquéllos se subsanen, pero sustrayendo al

## Resultado de un festivo benéfico

Cubiertos los gastos que originó el estreno de la obra de costumbres aragonesas «Todo lo cura Aragón», se ha repartido el resto de lo recaudado en la siguiente forma:

	Pesetas
A las Siervas de María . . . . .	100,00
Al Amparo . . . . .	100,00
Al Asilo de San José . . . . .	100,00
Hermanitas de los Pobres . . . . .	100,00
Conferencia señoras . . . . .	100,00
Conferencia Caballeros . . . . .	100,00
Pan de los Pobres . . . . .	50,00
Convento de la Asunción . . . . .	50,00
Dos caridades urgentes de la Parroquia de la Catedral . . . . .	60,00
En limosnas de peseta y de dos pesetas . . . . .	50,00
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>810,00</b>

(Continúa en segunda pág.)

## SANITARIAS

Al comentar el diario local EL PUEBLO las palabras pronunciadas por el inspector provincial de Sanidad, señor Montañés, en la inauguración de unas fuentes, hace un llamamiento a los sanitarios en general.

Yo, el más humilde de los sanitarios, por pertenecer a un sector que bien podemos llamar la democracia de la Sanidad, recojo el llamamiento y apporto mi granito, demostrativo de mi entusiasmo y de mi espíritu de clase, casi desgastado en las columnas de nuestra Prensa profesional.

Coincido en criterio con EL PUEBLO en cuanto se refiere al abandono en que se tiene la Sanidad nacional, prescindiendo de ideologías, que no interesan. Por este motivo he de manifestarme, a través de estas líneas, completamente apolítico.

Estamos plenamente convencidos, y la práctica nos lo demuestra, que la Sanidad no debe andar mezclada con esa política de convencionalismos que los partidos políticos sin excepción manifiestan en cuantas gestiones realizan por los problemas sanitarios. Como bien dicen los que con un verdadero sentido de mejora nacional opinan que la Sanidad y la Enseñanza son el verdadero bagaje para el engrandecimiento y prosperidad de una nación. La Sanidad no es mas que un sacerdocio y una obra de humanidad que, como tal, no distingue castas ni hombres y está hecha lo mismo para el pobre que para el rico, para el joven que para el anciano, para el trabajador que para el señorito.

Es un problema de urgente necesidad, tanto en el ambiente rural como en las grandes capitales, y sin embargo, a la política, exclusivamente a la política, es a quien debe atribuírse, aunque no el retroceso, sí una paralización y la polémica que hoy más que nunca se presenta con la ley de Coordinación sanitaria entre los sanitarios y los Ayuntamientos.

Sepan, este, aquel y el otro partido

político, que los Colegios sanitarios se han desgañado en proclamar a grandes voces la necesidad de unificar la Sanidad nacional sin distinción de ideologías. Sepan, esos partidos políticos, que han usado de la Sanidad para sus progresos personales y colectivos, y sepan sus principales figuras, quienes con extensas peroratas de esto haré y esto no haré, que en el momento preciso, con una habilidad rateril, han escabullido las promesas y la Sanidad y sus funcionarios—dignos de tener en cuenta—, con una resignación no igualada por ningún otro sector de clase, hemos aguantado la tratada, limitándonos a la protesta noble y razonada, que ha tropezado con la sordera de los gobernantes.

A lo que aspiramos los sanitarios en general es encontrar quien no use y abuse de la Sanidad para su engrandecimiento, y entonces, sea cual sea el partido político o partidos, derecha, centro o izquierda, que sepa encontrar el verdadero camino para engrandecer la Sanidad nacional y prosperar los funcionarios que la ejecutan sin distinción de categorías, tendrá la confianza de miles de españoles sanitarios. Pero mientras se recurra a procedimientos de engaño y falsas promesas, los sanitarios protestaremos y aborreceremos ese medio innoble de hacer de la Sanidad y de nosotros un plan de medro que aparte de menospreciar y rebajar este problema de verdadera necesidad y más respeto colocará a España, ante las demás naciones, como una vergüenza y un retraso de civilización.

Agradezco la invitación que hace EL PUEBLO y tenga en cuenta la Dirección del mismo que, aparte ideologías, gustoso aporto mi escrito por creer defendéndera a la Sanidad y a los sanitarios, sin más fin que el que su importancia nacional requiere.

**Pascual Naya Casademont**  
Practicante.  
Ciudad, 8 Noviembre 1935.

# Los Riegos del Alto Aragón

(Viene de primera pág.)

efecto de los cometidos de la Corporación aludida algunos de los más principales y esenciales, transfiriéndolos a un organismo central que radica a cientos de kilómetros de los terrenos que han de ser, y en ellos principalmente, objeto de examen y estudios concretos. Y todo esto fundado, sobre todo, en el supuesto, que acaba de descubrirse, de que las cosas no han marchado tan bien como fuera de desear en las obras de los Riegos del Alto Aragón y en que para enderezarlas no se dispone del personal necesario en la Confederación del Ebro, sin que sea fácil explicarse por qué no se puede aumentar o por lo menos, trasladar a ella el que existe en el Centro de Estudios Hidrográficos y que se halla, sin duda, en disposición de efectuar el trabajo.

Ya, pues, no parecen necesarias la democrática colaboración del país directamente interesado, representado en magnas Asambleas deliberantes, ni la opinión, consejos y sugerencias de las locales Juntas de gobierno, Consejos técnicos, Delegaciones de todas clases de los diversos poderes estatales, Juntas de Obras y Sociales que se supuso eran la expresión genuina, autorizada e idónea de los intereses de todo orden afectables por las obras hidráulicas de cada cuenca.

Sin duda se piensa ahora que los sagrados derechos de la autonomía en que legalmente deben desarrollarse esos intereses hidráulicos, agronómicos, forestales, mineros, etcétera, no van a sufrir lesión al transferir al odioso centralismo de la Administración del Estado funciones importantísimas y que cien veces se nos había dicho que sólo por las propias Confederaciones podían ser desempeñadas útil y satisfactoriamente.

El rumbo seguido, y hasta reputado por los partidarios de aquéllas, como el más eficaz y conveniente, acaba, pues, de ser radicalmente enmendado. Claro está que al hacerlo no dejan de estamparse en las sufridas páginas de la «Gaceta» toda suerte de razonamientos y motivos, que aun en riesgo de deformar una realidad inequívoca, se juzgan adecuados para cohonestar el cambio, si no ante los ojos propios, al menos ante los de aquellos que no tienen elementos bastantes para formar juicio acertadamente.

Por de pronto, importa mucho al interés público señalar la trascendencia de la resolución adoptada con respecto a las grandes obras de los Riegos del Alto Aragón, pues si una ligera lectura puede sugerir la idea de que sólo tiende a realizar un nuevo estudio agronómico de la zona regable y de un plan que subordine el desarrollo de los trabajos a una más rápida, fácil y económica implantación de los riegos, y acaso también a lograr el implícito propósito de proporcionar trabajos al Centro de Estudios Hidrográficos, el recuerdo de algunos antecedentes del asunto hace sospechar que la revisión técnica económica ordenada acaba por afectar al proyecto aprobado con alteraciones substanciales capaces de frustrar inconvenientemente el propósito perseguido de transformar útilmente una parte considerable del suelo nacional, ahora casi despoblada e improductiva porque la escasez e irregularidad de las lluvias sólo consiente una agricultura esteparia, en campos fécondos de regadío, a semejanza de lo hecho en los antiguos y modernos del valle del Segre, en las zonas del Canal de Aragón y Cataluña y Canal Imperial, en las huertas del Gállego y en las que se van desarrollando en la margen derecha del Ebro por debajo de Zaragoza, riegos todos establecidos en terrenos de condiciones agronómicas, topográficas y climatológicas parecidas, y en muchos casos idénticas, a las que reúnen los de la zona que ha de beneficiarse con las obras de los Riegos del Alto Aragón.

Entiendo que no incurriré en temeridad al sospechar que en el fondo de todo esto pueda anidar el propósito, recto seguramente y consciente o inconscientemente abrigado, de introducir en el proyecto actual de aquellas obras modificaciones profundas, tales como la supresión en gran parte del Canal del Cinca y aun quizá la nueva adopción de algunas pequeñas obras que figuraban en el Plan de 1902 y que un estudio concienzudo demostró oportunamente convenía fuesen desechadas ante la consideración de las ventajas y economía que podían obtenerse al ser sustituidas por el nuevo Proyecto general. Al menos en la Memoria que incorpora el del nuevo Plan de Obras hidráulicas, que fué propuesto hace poco tiempo, se hacen alusiones claras que autorizan la suposición anterior. Memoria en que se descubre un verdadero prejuicio, tan manifiesto como injustificado, contra el proyecto actual, aprobado, por cierto, con toda clase de garantías como ningún otro lo fué jamás.

Debe llamarse especialmente la atención sobre la idea de suprimir el Canal del Cinca y su sustitución por otro probablemente no menos costoso, porque ello implica segregarse de la zona regable unas 65.000 hectáreas de las tierras mejores, pero hoy casi estériles, en que además la topografía ha de permitir una fácil y económica transformación del menguado cultivo actual.

En suma, la medida ministerial que se comenta significa un mal precedente, pues supone la perturbación de la organización de los servicios hidráulicos, que es notorio ha patrocinado el mismo que la dicta y que, por desgracia, no es única de las adoptadas que puede influir desfavorablemente en la buena prestación de aquéllos.

En un próximo artículo que la extensión de este hace indispensable, espero poder demostrar, contra lo admitido en su preámbulo, que la resolución carece verdaderamente de justificación adecuada, pues ni han podido olvidarse por nadie objetivos elementales que guían siempre el desarrollo de las obras hidráulicas, ni la mayor parte de los razonamientos y correcciones pueden admitirse sin correcciones substanciales, ni, en fin, cabe tampoco admitir que con la revisión ideada se vayan a lograr mejor que sin ella los beneficios ciertos y rápidos que se prometen, ni menos evitar sacrificios estériles e inútiles, como sin duda ha sugerido el buen deseo más bien que el conocimiento certero del asunto. Mucho más que todo eso, importa para la buena marcha del éxito de todos los servicios hidráulicos y de todos los servicios, que se procure encomendarlos a quienes reúnan en cada caso las condiciones más adecuadas en vez de separar de ellas violentamente, sin justificación alguna aceptable, a los funcionarios reconocidamente idóneos bajo todos conceptos

José Nicolau,  
Ingeniero de Caminos.

## Teatro Olimpia

Mañana, jueves:  
Gran estreno del film «Artistas Asociados»

### Buque sin puerto

Comedia. Drama. Emoción. Revista. Mujeres bonitas. Música deliciosa. Un espectáculo delicioso.

No olvide estos títulos: «Identidad desconocida», en español. «Tres lanceros bengalíes», en español

## SUFRAGIOS

Las misas que se celebren en el Convento de Santa Teresa, a las ocho; en la Compañía, a las nueve, en el altar del Santo Cristo; y en San Pedro, a las nueve y cuarto, en el altar del Carmen, serán aplicadas por el alma de doña Victoria Mascaray Marzal (q. e. p. d.).

## Olimpia

Mañana miércoles, a las siete y cuarto de la tarde  
**REESTRENO**

A petición del público

de la comedia de costumbres aragonesas, original de

María Dolores de Fuentes López-Allué

«Todo lo cura Aragón»

con los mismos elementos de canto y baile del día del estreno

Taquilla: De once a una y desde las cuatro de la tarde.

## Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las siete de la tarde del día 13 de Noviembre en curso:

- 1.º Acta del día 8 de Noviembre.
  - 2.º Instancias solicitando el empadronamiento en esta ciudad.
  - 3.º Instancia de Antonio Solanes y otro, solicitando la instalación de alumbrado público en la Ronda del Partidero.
  - 4.º Idem de Alfonso de la Lama respecto a obras ejecutadas por contrata.
  - 5.º Informe del concejal delegado del Tráfico sobre señales para la circulación y situado de automóviles de alquiler.
  - 6.º Informes de las Comisiones municipales.
  - 7.º Escrito del señor jefe provincial de Sanidad interesando local para instalar una estufa de desinfección.
  - 8.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 11 de Noviembre de 1935.—El secretario, E. Banzo.

## Gacetillas

### En el Odeón

«El último millonario», un film «René Clair», siempre es interesante. El inolvidable realizador de «El millón», «¡Viva la Libertad!», y otras varias películas está considerado hasta la fecha como el mejor director del cine europeo.

Esta noche se nos presenta otra ocasión para admirar al «as» del humorismo.

No conocemos la película «El último millonario», pero con el fin de orientar a nuestros lectores les diremos que esta extraordinaria cinta la están proyectando desde ayer lunes, en el cine de la Prensa en Madrid, con éxito creciente. La referida película cuenta con un gran reparto, y son intérpretes de la misma protagonistas de otros grandes films, como «Las dos huermanitas», «Los miserables» y otras.

También nos anuncian para muy pronto en el Teatro Odeón, «El pequeño rey», una película sentimental, hablada en español.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 36, kilos, 474,600.
Corderos, 14, kilos, 165,800.
Borregos, 0, kilos, 00,000.
Ovejas, 4, kilos, 50,000.
Ternascos, 8, kilos, 48,300.
Vacas, 4, kilos, 537,000.
Terneras, 8, kilos, 702,500.
Cerdos, 12, kilos, 996,000.
Cerdillos de leche, 2, kilos, 17,300.
Total, 88 reses; kilos, 2.991,500.

**Herreros** Se vende aparato autógena, una fragua, un yunque y un carrito. Razón: Autógena PARDINA.—Huesca.

## Vides americanas

Grandes viveros en Lagarra (Navarra) y Huesca. Injertos y barbados de todas clases. Especialidad en uvas de mesa. Plantas de gran desarrollo. Precios económicos.—FELIPE RAMON, Coso Bajo, 71.—Huesca.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón.

## Luis Ramón Gracia Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

## Línea de autobuses Zaragoza-Villanueva-Zuera-Almudébar y viceversa

Circulan diariamente

HORARIO

Salida de Almudébar, a las . . . . . 9	Salida de Zuera, a las . . . . . 14,30
Llegada a Zaragoza, a las . . . . . 10,30	Llegada a Zaragoza, a las . . . . . 15,30
Salida de Zuera, a las . . . . . 8,15	Salida de Zaragoza, a las . . . . . 18
Llegada a Zaragoza, a las . . . . . 9	Llegada a Almudébar, a las . . . . . 19,30
Salida de Villanueva, a las . . . . . 8,30	Salida de Zaragoza, a las . . . . . 18,30
Llegada a Zaragoza, a las . . . . . 9	Llegada a Zuera, a las . . . . . 19,30
Salida de Zaragoza, a las . . . . . 12,15	Salida de Zaragoza, a las . . . . . 18,30
Llegada a Zuera, a las . . . . . 13	Llegada a Villanueva, a las . . . . . 19

BILLETES REDUCIDOS DE IDA Y VUELTA PARA TODOS LOS SERVICIOS  
Administraciones: En Zaragoza, calle Cuéllar, 4 (junto plaza La Seo), teléfono 5772. En Almudébar, calle García Hernández, 42, teléfono 20.

Concesionario: LUIS TOHA - Clase A.

Únicos coches autorizados legalmente para tomar viajeros entre Zaragoza y Almudébar, Zuera y Villanueva

## Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca  
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

## Teatro Odeón Empresa Esparz A

Hoy martes

A las 10,30

Estreno de la última producción del «as» del humorismo

RENE CLAIR

## El último millonario

Película que se está proyectando HOY  
en el Cine de la Prensa en Madrid

Muy pronto: El Pequeño Rey En español

## OLIMPIA

Mañana jueves: Gran ESTRENO  
del film de Artistas Asociados

Buques sin puerto

Comedia-Drama Emoción-Revista-Mujeres bonitas-Música deliciosa.  
Un espectáculo fascinador

No olvide esto: «Identidad desconocida», «Tres lanceros bengalíes»

**Regalamos...**

**15.000.000 de pesetas**

**¿Cómo?**

**En todas**

las compras a contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta

**regalaremos**

una participación de lotería de

**CINCO cénts.**

en el

**Núm. 13.035**

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1935 de la Lotería de Navidad

**Nueva Droguería**

◆ **Coso García Hernández, 43** ◆

**Ferias de San Andrés en Huesca**

DEL 11 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1935

**Gran Concurso Provincial de Ganados**

durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre 1935  
Plazo de inscripción, hasta el 23 de dicho mes en la Secretaría del Ayuntamiento. Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados.

**QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS**

*La Comisión.*

NOTA.—Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas en el Ayuntamiento.

**Transportes Carano**

Servicio diario en autocamión entre

**HUESCA-BARBASTRO y BARCELONA**

AGENCIAS:

**Huesca:** P. Huesca, 9 y 43-Tel. 282

**Barcelona:** P. Iglesias, 40-Teléfono

**Barbastro:** G. Ricardos, 7-Tel. 18

10.609. Provenza, 289-Tel. 71.127 y 74.421

Reconociendo una necesidad comercial y para su mejor desarrollo se ha ampliado nuestro servicio con rápidos camiones que harán continúe vernos favorecidos por el público en general

**Consulte nuestros precios económicos**

NOTA.—Las mercancías viajan aseguradas de todo riesgo y valor en la Compañía P. Ultra.

**¡Zapatero.... a tus zapatos!!**

¡Mecanógrafos y propietarios de máquinas de escribir y similares!

Hacer reparar vuestras máquinas por un aficionado, es convertirlas en escuela de aprendizaje sin maestro, PAGANDO LA DE VUESTRO BOLSILLO PARTICULAR.

Hacerlar reparar por un mecánico especializado, es la mejor economía que podéis hacer en vuestro presupuesto, unido al gran placer en el trabajo y rendimiento del mismo.

Reparaciones y abonos de limpieza y engrase de toda clase de pequeña mecánica y aparatos de precisión, desde 15 pesetas anuales.

**JOSE BAMBO**

Mecánico especializado

Calle Lanuza, núm. 21, (taller).—Huesca

**¡Labradores!, ya tenéis la cosecha salvada**

La Sociedad Anónima «Punt Blau» ha tenido el acierto de sacar el Anti-Cort, producto que mata la mariposa (palomilla) de las cebadas gorgojo (corcollo) del trigo, así como toda clase de insectos que atacan a las judías, habas, guisantes y toda clase de legumbres.

Evita el recalentar toda clase de granos.

Haced una pequeña prueba y os venceréis. Podemos enseñar millares de cartas reconociendo que el Anti-Cort es el verdadero salvador del labrador.

Único depósito en la provincia de Huesca:

**ANGEL BAYEGO**

BLECUA (Huesca)

De venta:

Farmacia Nueva de Garcón de Gotor  
García Hernández, 43 HUESCA

**Autobuses HUESCA - ZARAGOZA**

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA

Llegadas a ZARAGOZA

Primer coche, a las . . . . . 8'45	Primer coche, a las . . . . . 10'30
Segundo ídem, a las . . . . . 18	Segundo ídem, a las . . . . . 20

Salidas de ZARAGOZA

Llegadas a HUESCA

Primer coche, a las . . . . . 8	Primer coche, a las . . . . . 10
Segundo ídem, a las . . . . . 17'15	Segundo ídem, a las . . . . . 19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS  
ENCARGOS A DOMICILIO

**“La Ayerbense”**

Autobuses diarios entre Ejea de los Caballeros y Ayerbe

Ayerbe y Huesca por Plasencia

Id. Id. por Bolea

Estos servicios están enlazados entre sí, y con el de Sádaba a Luna-Zaragoza y Farardués a Ejea; por consiguiente, los pasajeros de cualquiera de estos puntos o de muchos otros que atraviesan estas líneas, podrán realizar en el día, el viaje de IDA y VUELTA a HUESCA y ya que se expiden billetes de ida y vuelta con una reducción considerable, este viaje resultará cómodo y económico.

**RESTAURANT Bar Flor**

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**LEANDRO LORENZ**

Porchés Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

**Casa Santamaría**

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Gálan, 20 Teléf. 78 HUESCA

**Editorial Popular, S. A.**

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos.- Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

**Calle de la Palma, núm. 9**

**Huesca**

### Impresiones políticas

Madrid, 12.—La calma de hoy ha sido absoluta en las esferas oficiales; ni siquiera se han celebrado reuniones entre los personajes de la situación.

Por cierto que, según tenemos entendido, las negociaciones emprendidas por Maura, Del Río (don Cirilo) y Jiménez Fernández, que no tienen otra finalidad sino la de desbaratar ciertos manejos del señor Cambó, sobre proposición de cierto monopolio alcohólico, han fracasado porque Gil Robles desea que se le confie de manera exclusiva la dirección de la gestión para más tarde ser igualmente el director de la política.

Quien nos facilita esta versión asegura que el jefe de los conservadores no está decidido a aceptar la tutela del presidente de Accion Popular.

Parece que los señores Maura y Del Río se hallan dispuestos a formar parte del Gobierno al que se confiara el Decreto de disolución en el que estén representados todos los partidos, incluso la Ceda, siempre que el representante cedista fuera un hombre de tendencias moderadas, verbigracia, don Manuel Jiménez Fernández. El señor Gil Robles quedaría

apartado de toda función de Gobierno y en tal circunstancia se consultaría al cuerpo electoral.

El Consejo de ministros que se celebrará hoy en el ministerio de la Guerra, tendrá interés político. Aunque no se apruebe la combinación de gobernadores que hace días se viene hablando, es probable que el ministro de la Gobernación hable de la necesidad de cubrir las vacantes existentes en algunas provincias.

Tal vez se consigne el nombre del nuevo gobernador general de Cataluña y también el del funcionario que va a regentar la Comisaría del trigo.

Hoy, en el hemiciclo habrá alguna agitación, si es que al fin Pérez Madrigal se decide a repetir los graves conceptos que en las tertulias de los pasillos se ha dedicado a lanzar desde el viernes último. Acaso sus correligionarios y jefes políticos, hayan logrado a estas horas persuadir al veleidoso diputado de sus proyectos iconoclastas. De ser así, aunque algún otro parlamentario se levante para debelar la obra económica del jefe del Gobierno, la sesión terminará sin consecuencias para la marcha de los acontecimientos.

### Se ha celebrado Consejo en el ministerio de la Guerra

**Chapaprieta desmentirá absurdos rumores circulados hoy**  
MADRID, 12 (15'30).

A las diez de la mañana ha quedado reunido el Consejo de ministros en Guerra. La reunión ministerial ha terminado a la una y media de la tarde.

El primero en salir ha sido el señor Chapaprieta, quien ha dicho a los periodistas que esta tarde iría a la Cámara para desvanecer los absurdos rumores que han circulado hoy.

—¿Se refiere usted a las manifestaciones que ha hecho un diputado?, ha preguntado un reportero.

—No sé. Sólo puedo decirles que son rumores absurdos que yo desmentiré si alguien pregunta al Gobierno en la Cámara.

Minutos después ha salido el ministro de Obras Públicas, señor Lucía, quien ha dado a los periodistas la referencia verbal de lo tratado.

El Consejo se ha dividido en dos partes. En la primera se ha tratado de la construcción de cuarteles para la Guardia civil en Asturias y de la paralización de las obras del ferrocarril de Arnedillo a Calahorra, que ha abandonado la Empresa constructora, creando un verdadero conflicto.

La segunda parte del Consejo, la más interesante, se ha dedicado al estudio de la ley de Coordinación sanitaria, de la cuestión internacional, de nombramientos de altos cargos en Cataluña y de la política social del Gobierno. A este último punto se ha dedicado preferente atención. Lo acordado se reflejará en proyectos y decretos que el Gobierno aprobará en el consejo que se celebrará el jueves antes del Consejo que presidirá el jefe del Estado.

En el caso de que los ministros no hayan ultimado la labor que les compete sobre este asunto se volverá a reunir el Consejo el viernes próximo, pero el Gobierno mantiene su propósito de no celebrar más que dos Consejos cada semana.

Ha añadido el señor Lucía que los altos cargos de Cataluña se habían ultimado, pero falta la conformidad de los interesados para someter los respectivos decretos a la firma del Presidente de la República.

—¿Han tratado del nombramiento de comisario del trigo?

—No hemos tratado de ese asunto ni hace falta, porque el ministro de Agricultura está facultado para hacer libremente la designación. Lo mismo ocurre con el ministro de la Gobernación en lo referente a los altos cargos de Cataluña.

El señor Lucía ha entregado a continuación a los periodistas la nota oficiosa que contiene, entre otros, los siguientes:

Guerra.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar al ministro de Negocios extranjeros de Portugal don Armando Monteiro.

Gobernación.—Declarando de urgencia la construcción de cuarteles para la guardia civil en varios pueblos de Asturias.

Disponiendo la adquisición de setenta y cinco pistolas «Sneider» con destino a la Guardia civil.

Obras Públicas.—Decreto designando una Comisión que estudie lo relativo a la supresión de los pasos a nivel.

Agricultura.—Fijando el cupo de huevos que se adquirirán en Marruecos con destino a la península.

Trabajo.—Prohibiendo que para la carga y descarga se empleen sacos cuyo contenido exceda de 80 kilos.

Decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Otro fusionando en una plantilla a todos los funcionarios de los dos cuerpos de Prisiones.

El resto de la nota carece de interés.

**Para que se active el debate del proyecto de ley de Azúcares**

Una comisión de remolacheros, acompañada por el diputado por Valladolid don Antonio Royo Villanova y el de Zaragoza señor Serrano Suñer, ha visitado al presidente de las Cortes, don Santiago Alba, para expresarle el testimonio de gratitud por el interés que pone en activar el debate del proyecto de ley de Azúcares y pedirle que siga dando las mismas facilidades, a fin de lograr la rápida aprobación del proyecto.

El señor Alba ha recomendado a sus visitantes que procuren asistir a la sesión de hoy número suficiente de diputados y que en ella propondrá que se celebre sesión nocturna, dedicada al debate de este proyecto, a fin de lograr su más rápida aprobación.

La comisión de remolacheros ha salido satisfechísima, pues la solución de este problema interesa a muchos agricultores.

**Un anciano puso fin a su vida, arrojándose desde el balcón a la calle**

A última hora de la tarde de ayer puso fin a su vida, arrojándose por el balcón de su domicilio a la calle, el anciano de 88 años Elías Hontecillas Gracia, que vivía en la calle de Sánchez Barcáiztegui, número 10, piso tercero.

El anciano sufrió muy graves lesiones en distintas partes del cuerpo, y cuando era conducido a la Casa de Socorro del distrito, dejó de existir.

**El Tribunal Supremo La Sala Sexta confirma una pena de muerte**

**La Sala de Gobierno resolverá si procede el indulto**

Madrid.—El Gobierno ha remitido al Tribunal Supremo el expediente de indulto de Florentino Prieto Cueto, destacado revolucionario asturiano, a quien el Consejo de guerra condenó a la última pena, además de otras inferiores, por su actuación en los sucesos de Octubre.

Elevado recurso de apelación del fallo militar a la Sala Sexta del Supremo, confirmó ésta la sentencia en toda su integridad.

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo resolverá si procede elevar al Gobierno la propuesta de indulto.

### BARCELONA

**Ha sido absuelta la tanguista que mató a su amante**

Barcelona.—En la Audiencia se ha celebrado ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa contra María Martín Sacramento, autora de la muerte de su amante Mariano Rodríguez, el 12 de Octubre, en la calle de Cabanas.

Mariano explotaba a esta mujer y la hacía objeto de malos tratos.

El estufo en la cárcel hasta el día 12 de Octubre; al salir quiso reanudar las relaciones con María, pero como ésta se negara, sacó una navaja y trató de agredirla.

Entonces María le disparó unos cuantos tiros, causándole la muerte.

El fiscal solicitaba doce años, dos meses y un día, pero varios testigos declararon tan favorablemente para la procesada, quedaron modificadas las conclusiones y se condenó únicamente a pagar una multa de 250 pesetas por tenencia ilícita de armas.

### Provincias

**En la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**

Sevilla.—Ayer se celebró la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, con asistencia de numerosos síndicos.

Presidió el nuevo delegado del Gobierno señor Tavíel.

El síndico señor Cuellar hizo notar que en el Presupuesto hay algunos aumentos de sueldo que había motivado protestas. Entre ellos figuran todos los oficiales mayores, de los que hay en abundancia. Otro caso es el de una señorita mecanógrafa que figura como oficial mayor. Se acordó que quedaran en suspensión las plantillas.

**Fallece una centenaria**

El Ferrol.—En una aldea cercana a Pventedeume ha fallecido a los 105 años de edad María Orue, que no padeció en su vida ninguna enfermedad grave.

### El conflicto italo-abisinio

**Los ataques de la Prensa italiana a Francia producen gran impresión**

París.—En los medios responsables franceses ha causado gran ansiedad el hecho de que la Prensa italiana ataque nuevamente a Francia.

Se califican los ataques injustificados, ya que se ha evitado por la intervención francesa, que el conflicto se convirtiera en anglo italiano.

**El embajador italiano entrega una nota al señor Laval**

París.—La entrevista de Laval y el embajador italiano ha tenido gran importancia.

Se sabe que la nota que ha entregado el embajador precisa la actitud que el Gobierno italiano adoptará después de la publicación de la aplicación de sanciones con respecto a los países que las pongan en vigor.

**La noticia de origen italiano sobre el asesinato del general Nasibu, es falsa. Este ha llegado a Jijiga**

Harrar.—Se desmiente categóricamente la noticia de un supuesto atentado que había costado la vida al ras Nasibu. Este ha llegado a Jijiga, procedente de Dagabur.

**Causa contra un obispo**

Berlín.—El jueves comenzará la causa contra el obispo de Meisson por delitos contra la legislación sobre divisas.

**Archambaud y Lepebie ganaron la carrera de los seis días**

París.—La prueba internacional ciclista de los seis días ha sido ganada por el equipo francés Archambaud-Lepebie.

**Se va a pique un vapor turco y perecen 70 tripulantes**

Síambul, 12.—El vapor turco «Nebulu», al intentar entrar en el puerto de Smirna ha chocado con una roca, yéndose rápidamente a pique.

De los doscientos tripulantes han perecido setenta.

**Italia rompe toda relación comercial con los países sancionistas**

Roma.—Un decreto publicado ayer por la noche dispone la suspensión virtual de todo comercio con los países que apliquen las sanciones.

**El autor del atentado contra Wang-Chin-Wei declara antes de morir que cometió el acto para protestar contra la política japonesa**

Shanghai.—Según informaciones dignas de crédito, Sung Fen Min, autor del atentado contra el señor Wang Chin Wei, declaró antes de morir que había cometido tal acto para protestar contra la influencia política japonesa sobre el Yuan ejecutivo y contra la actitud del mariscal Chang Kai Chek, con respecto al Japón.

Ho Po Kuang, redactor de la Agencia donde prestaba sus servicios el autor del atentado, detenido el día 7 en Chin Kiang, ha confesado que había preparado el atentado por odio personal a Wang Chin Wei y para impedir que éste aceptara oficialmente las exigencias japonesas.

### ULTIMA HORA

**Una interpelación de Pérez Madrigal contra la obra económica de Chapaprieta**

MADRID, 12 (18'15).

A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

El banco azul los señores Chapaprieta, Lucía y Usabiaga.

Los escaños de los radicales casi vacíos; las tribunas muy desanimadas. Se aprueba el acta de la anterior sesión.

El señor Pérez Madrigal ruega a la presidencia y al Gobierno que le permita explicar una interpelación para explicar las declaraciones que ha hecho a los periodistas.

El jefe del Gobierno ruega a la presidencia que se conceda la palabra al señor Pérez Madrigal, pues el Gobierno le acepta la interpelación.

El señor Pérez Madrigal comienza combatiendo la obra económica del Gobierno, diciendo que el señor Chapaprieta con sus proyectos no logrará nivelar los presupuestos y además arruinará a la clase media.

Estas palabras del orador producen sensación en la Cámara. Los diputados radicales siguen ausentes del salón.

(Continúa la sesión).

**La mayoría presenta votos particulares a los proyectos de Chapaprieta**

El presidente de la Comisión de Presupuestos señor Calderón (don Abilio), ha llegado al Congreso a primeras horas de la tarde.

Ha dicho ante un grupo de diputados y periodistas que la sesión de esta tarde podría ser muy interesante, pues se va a discutir el proyecto acerca del aumento del impuesto sobre Derechos reales, al que han sido presentados por los diputados de la mayoría varios votos particulares, entre ellos uno que defenderá el señor Azpeitia.

Además, ha añadido el señor Calderón, los diputados de la mayoría han hecho ver al señor Chapaprieta que antepone estas leyes económicas a los presupuestos con lo que sin duda busca aprobar toda su obra económica, cosa que no conseguiría si se discutiera después de aprobados los presupuestos.

Se aseguraba esta tarde que algunos diputados de la mayoría no están dispuestos a que prosperen los proyectos del jefe del Gobierno.

**Pérez Madrigal mantendrá sus acusaciones**

Antes de comenzar la sesión el diputado radical, señor Pérez Madrigal, ha dicho a los periodistas que en la Cámara sostendrá sus acusaciones contra el señor Chapaprieta, que no son murmuraciones, como ha dicho el jefe del Gobierno, sino declaraciones que ha hecho a la Prensa y que han sido secuestradas por la censura.

**Lerroux cree que no intervendrá en el debate**

Los periodistas han interrogado al señor Lerroux sobre si intervendrá en el debate político que había anunciado el señor Pérez Madrigal y el jefe radical ha contestado que creía que no tendría necesidad de intervenir.

Ha anunciado el señor Lerroux que mañana se reunirá la minoría radical bajo su presidencia.

**Los propósitos de formación de un partido centro-derecha**

Los comentaristas continúan concediendo gran importancia política a las entrevistas celebradas por los dirigentes de la Ceda con el señor Maura (don Miguel), para llegar a la formación de un partido centro-derecha.

El señor Maura ha negado trascendencia política a las entrevistas que se viene celebrando estos días.